RESOLUCIÓN Nº 0514 **.....17-JC**

Paraná, 01 DIC 2017

VISTO

La necesidad de definir y unificar las competencias de títulos requeridas para los diferentes espacios curriculares y las Coordinaciones de Prácticas Profesionalizantes de las carreras de Nivel Superior dependientes del Consejo General de Educación y la Resolución 1096/15 C.G.E. que aprueba el Diseño Curricular para la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial y;

CONSIDERANDO

Que las competencias requeridas para la Tecnicatura ut supra fueron analizadas y consensuadas con el Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencia Profesional de Títulos y Equivalencias de Estudios y que las mismas se emitían según solicitudes de institutos de forma parcial.

Que Jurado de Concursos acuerda la necesidad de unificar la normativa sobre competencias de títulos y que la misma regirá para todos los Institutos de Formación Docente de la provincia.

Que Jurado de Concursos ha considerado los aportes brindados por este Departamento y consideran que es imprescindible establecer los títulos exigibles para el desempeño en los espacios curriculares que integran la Estructura Curricular de los Institutos de Educación Superior hasta tanto la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos de Educación Superior emita sus acuerdos.

Que se hace necesario al momento de evaluar, dar prioridad a la titulación docente con competencia para el espacio a concursar y que cumpla con todos los requisitos establecidos en la normativa concursal vigente normada por Resolución Nº 2300/12 CGE y 1471/16 CGE.

Que en virtud de lo trabajado, Jurado de Concursos de Nivel Superior acuerda con la propuesta y cuenta con atribuciones para definir los cambios necesarios con el propósito de asegurar la evaluación de los docentes con parámetros de calidad y equidad;

Por ello;

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las competencias de títulos requeridas para las Unidades Curriculares y las Coordinaciones de Prácticas Profesionalizantes de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial que como Anexo forman parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las competencias aprobadas comenzarán a implementarse a partir de la puesta en vigencia de la presente norma ad referéndum del Consejo General de Educación.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar a los Institutos de Nivel Superior y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Dirección de Educación Superior y Dirección de Gestión Privada CGE.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION JURADO DE CONCURSOS ENTRE RIOS

Lic. Analía D. Mat...
Presidenta de Jurado de Concur...
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen
V O C A L
Jurado de Concursos C G E

ANEXO

TECNICATURA SUPERIOR EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

Resolución 1096/15 CGE

1er. año	
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
TECNOLOGIA Y PROBLEMATICAS SOCIALES	Profesor de/en: Tecnología u Homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza Técnica en Electricidad. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional (con título de base de Nivel Superior no inferior a 4 años) en las Especialidades: Diseño Tecnológico. Instalaciones Eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones Electromecánicas. Construcciones Mecánicas. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
MATERIALES	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología, u homólogo Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
MATEMATICA	Profesor de/en: Matemática u homólogos. Matemática, Física y Cosmografía. Ciencias Exactas y Aplicadas. Ciencias Exactas u homólogos. Ciencias Matemáticas y Física. Matemática y Física. Matemática y Astronomía. Matemática y Cosmografía. Matemática y Química. Matemática, Física y Química. Licenciado de/en: Matemática. Matemática Aplicada. Matemática Pura. Ciencias Física y Matemática. Ingenieros. Agrimensor. Estadístico Matemático.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen
V O C A L
Jurado de Concursos C G.E

FISICA	Profesor de/en: Física u homólogos. Ciencias Física y Matemática. Física y Matemática. Física y Cosmografía. Física y Química. Matemática y Física. Matemática, Física y Cosmografía. Matemática, Física y Química. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado en Biotecnología. Ingeniero/de/en: Civil. Construcción. Construcción de Obras. Mecánico. Industrial. Mecánico Industrial. Mecánico Metalúrgico. Electricista. Mecánico Electricista. Electromecánico. Mecánico Aeronáutico. Biofísico. Bioingeniero
SISTEMAS DE REPRESENTACION I	Profesor de /en Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Dibujo Técnico Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional con título de base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años en concordancia con el espacio: Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcciones, Ingeniero de/en Fábrica en Construcciones de Obras, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electrotécnico. Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcciones, Ingeniero de/en Fábrica en Construcciones de Obras, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electrotécnico.
QUIMICA APLICADA	Profesor de/en: Química u homólogos. Física y Química. Física, Química y Merceología. Química y Merceología. Química y Mineralogía. Matemática y Química. Matemática, Física y Química. Ciencias Biológicas y Químicas. Mineralogía y Merceología. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Química Industrial. Bromatología. Bioquímica y Farmacia. Farmacia.Biotecnología. Farmacéutico. Bioquímica. Ingeniero Químico. Ingeniero Químico Industrial. Bioingeniero.
ELECTRONICA I	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años) en las Especialidades: Electrónico, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Licenciado de/en: Electrónica; Electromecánico, Instalaciones Electromecánica. Ingeniero de/en: Electrónica; Electromecánico, Instalaciones Electromecánica
INFORMÁTICA	Profesor de/en: Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de Información. Sistemas de Computación. Licenciado de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática. Tecnología. Ingeniero de/en: Informática. Computación. Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN · JURADO DE CONCURSOS · ENTRE RIOS

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen
V O C A L
Jurado de Concursos C G.E

Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

PRACTICA PROFESIONALIZANTE I	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología, u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

2do. año	
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado en Trabajo Social. Abogado. Escribano.
INVESTIGACIÓN I	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos.
SISTEMA DE REPRESENTACIÓN II	Profesor de /en Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Dibujo Técnico Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional con título de base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años en concordancia con el espacio: Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcciones, Ingeniero de/en Fábrica en Construcciones de Obras, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electrotécnico. Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcciones, Ingeniero de/en Fábrica en Construcciones de Obras, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electrotécnico.
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS TÉCNICO I	Profesor de/en: (Idioma/ Lengua) Inglés u homólogos. Castellano, Literatura e Inglés. Lengua y literatura Inglesa. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Lenguas Modernas Sección Inglés. Traductor de/en: Inglés u homólogos (No inferior a 4 años de duración)

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN JURADO DE CONCURSOS ENTRE RIOS

Lic. Analía D. Matías
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen
V O C A L
Jurado de Concursos C G.E

AGMER CERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

ELECTROTECNICA II	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años) en las Especialidades: Electrónico, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica. Licenciado de/en: Electrónica; Electromecánico, Instalaciones Electromecánica. Ingeniero de/en: Electrónica; Electromecánico, Instalaciones Electromecánica.
MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	Profesor de /en Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional con título de base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años en concordancia con el espacio: Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Metalúrgico, Ingeniero Mecánico Automotriz, Ingeniero Mecánico en Armamentos, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Electromecánico; Ingeniero en las siguientes especialidades: Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Metalúrgico, Ingeniero Mecánico Automotriz, Ingeniero Mecánico en Armamentos, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Electromecánico.
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL	Profesor de/en Educación Tecnológica u homólogos; Profesor de/en Tecnología; Profesor para la Enseñanza Media y Superior en Disciplinas Industriales; Profesor de /en Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional con título de base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años en concordancia con el espacio: Ingeniero Electrónico, Ingeniero de Fábrica en Telecomunicaciones, Ingeniero de Mantenimiento de la Especialidad Electrónica, Ingeniero de la Armada con Orientación Electrónica, Ingeniero en Telecomunicaciones, Ingeniero en Electrónica Naval. Ingeniero Electrónico, Ingeniero de Fábrica en Telecomunicaciones, Ingeniero de Mantenimiento de la Especialidad Electrónica, Ingeniero de la Armada con Orientación Electrónica, Ingeniero en Telecomunicaciones, Ingeniero en Electrónica Naval.
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología, u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
MECÁNICA Y FLUIDOS	Profesor de /en Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional con título de base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años en concordancia con el espacio: Ingeniero Hidráulico, Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Metalúrgico, Ingeniero Mecánico Automotriz. Ingeniero en las siguientes especialidades: Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Metalúrgico, Ingeniero Mecánico Automotriz., Ingeniero Civil e Ingeniero Hidráulico.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION JURADO DE CONCURSOS ENTRE RIOS

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Gulbas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen
VOCAL
Jurado de Concursos C G.E

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL II	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años) , Profesor de/en Tecnología, u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

3º Año	
DERECHOS HUMANOS	Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado en Trabajo Social. Abogado. Escribano.
BUENAS PRACTICAS DE MANTENIMIENTO	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
LENGUA EXTRANJERA: INGLES TECNICO II	Profesor de/en: (Idioma/ Lengua) Inglés u homólogos. Castellano, Literatura e Inglés. Lengua y literatura Inglesa. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Lenguas Modernas Sección Inglés. Traductor de/en: Inglés u homólogos (No inferior a 4 años de duración)
INVESTIGACION II	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen
V O C A L
Jurado de Concursos C G.E

TECNOLOGIA DEL MANTENIMIENTO	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
CALIDAD EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE	Licenciado de/en: Seguridad e Higiene. Higiene y seguridad. Seguridad Industrial. Ingeniero en Seguridad. Ingeniero Civil. Bromatólogo.
TECNOLOGIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTION	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones.
PRACTICA PROFESIONALIZANTES III	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION JURADO DE CONCURSOS ENTRE RIOS

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Gulbas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen
V O C A L
Jurado de Concursos C G.E

COORDINACIONES DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Coordinación de Prácticas Profesionalizantes 1er. Año	. Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
Coordinación de Prácticas Profesionalizantes 2do. Año	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.
Coordinación de Prácticas Profesionalizantes 3er. Año	Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base en las Especialidades: Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico y Metalúrgico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Electro Mecánico, Electrónica, Diseño Tecnológico, Equipo e Instalaciones Electromecánica, Instalaciones Eléctricas, Electricidad, Electromecánica, Mecánica (Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro (04) años), Profesor de/en Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la Información u homólogos. Biotecnología. Bioingeniería. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Eléctrico. Ingeniero en Sistemas. Arquitecto. Ingeniero Civil. Ingeniero en Construcciones.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
JURADO DE CONCURSOS
ENTRE RIOS

Lic. Analía D. Matos
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. Gülbas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen
V O C A L
Jurado de Concursos C G.E